

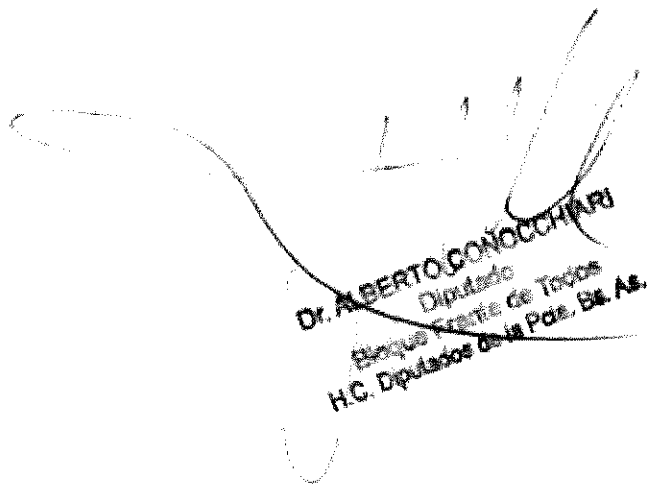


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

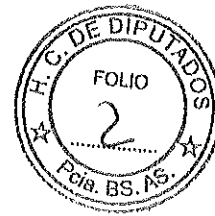
DECLARA

Su reconocimiento por la destacada representación de la platense BRENDA AILEN CHURIN en los Juegos Sudamericanos de playa Santa Marta 2023 en equipo femenino de Voley Playa integrado junto a la santafesina Agostina Ghigliazza.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARO
Diputado
Banco Santa Fe de Troncos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de declaración es hacer llegar nuestro reconocimiento por la participación al equipo de Voley Playa femenino en los Juegos Sudamericanos de Playa en su V edición Santa Marta 2023, alcanzando los cuartos de final.

Brenda Churin, nació el 17 de febrero del 2000 en la ciudad de La Plata, desde muy pequeña e inició su carrera deportiva.

En el 2017 obtuvo la medalla de oro en el Sudamericano de la Juventud de Chile e integró la dupla nacional en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018. Fue parte de la clasificación a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020

El "voley playa" es un deporte de equipo que se juega en una cancha de arena dividida por una red en el medio. Es una variante del voleibol tradicional, pero se juega al aire libre en la playa. Es deporte olímpico desde los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996, y ha atraído a muchos seguidores y aficionados alrededor del globo.

Se juega en parejas, generalmente un equipo está compuesto por dos jugadores, un hombre y una mujer. Sin embargo, en algunas competiciones también se permiten equipos de dos hombres o dos mujeres.

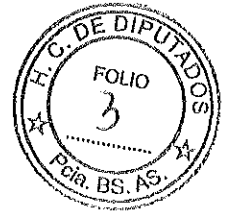
La cancha de voley playa es más pequeña que la del voleibol tradicional, con unas dimensiones de 16 metros de largo por 8 metros de ancho. Está dividida por una red que se encuentra a una altura de 2,43 metros para los hombres y 2,24 metros para las mujeres. Las reglas del voley playa son similares a las del voleibol, cada equipo tiene un máximo de tres toques para devolver la pelota en lugar de los seis toques permitidos en el voleibol.

El equipo nacional, tuvo una destacada actuación, inició su camino con una victoria 2-0 a su par panameño de la dupla Cuero-Lezcano, al inicio del grupo B.

El día siguiente tuvo doble jornada, iniciando el día con un traspie frente a la dupla uruguaya de Purchner- Simón con un tanteador de 2-0. Sin embargo, volvió a la victoria contra la dupla uruguaya, Bianchi-Acuña, nuevamente por 2-0, clasificándose a cuartos de final.

Ya en el cuadro de play off se cruzaría con el conjunto paraguayo de Mongelos-Valiente, con un resultado adverso de 2 -0 terminando la participación del equipo nacional.

Por otro lado la participación de la delegación en los juegos Santa Marta 2023, llegó al cuarto puesto por primera vez con 36 medallas, 10 de oro, 10 de plata y 16 de bronce, habiendo logrado el primer puesto en el medallero en Rosario 2019.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Los Juegos Suramericanos de Playa son un evento multideportivo de playa organizado por ODESUR, donde pueden competir todos los países afiliados a esta institución.

Los Juegos Sudamericanos de Playa presentan una variedad de deportes que se realizan en un ambiente playero, como vóley playa, fútbol playa, handball playa, rugby playa, entre otros. Estos juegos tienen como objetivo promover el deporte y la recreación en la región, así como fortalecer la integración y la amistad entre los países participantes

La primera edición se organizó en 2009 en dos ciudades uruguayas, Montevideo se desarrollaron competencias de "arena" en Playa Pocitos y en sede Punta del Este las competencias de "agua". La primera edición contó con 27 disciplinas. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Brasil, con 22 medallas, 9 de oro, 5 de plata y 8 de bronce.

La segunda edición de los juegos se realizó en 2011 en la ciudad ecuatoriana de Manta. La segunda edición repitió las 27 disciplinas. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Brasil, con 22 medallas, 7 de oro, 9 de plata y 6 de bronce.

La tercera edición de los juegos se realizó en 2014 en el estado venezolano de Vargas, desarrollándose la mayoría de las competiciones en la ciudad de La Guaira. La tercera edición amplió la participación y disciplinas llevándolas a 39. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Venezuela, con 28 medallas, 6 de oro, 11 de plata y 11 de bronce.

La cuarta edición de los juegos se realizó recién en 2019, tras la postergaciones y declinación de Pimental 2015, (Perú); dada la infraestructura de la ciudad santafesina de Rosario, se desarrolló sin inconvenientes la cuarta edición en territorio argentino. La cuarta edición volvió ampliar las disciplinas llevándolas a 55 preseas. La delegación Argentina alcanzó el primer puesto por primera vez con 49 medallas, 17 de oro, 19 de plata y 13 de bronce.

La quinta edición de los juegos se realizó en 2023 en la ciudad de Santa Marta, Colombia, siendo el epicentro de El Rodadero. La quinta edición volvió aumentar a 69 las cantidades de disciplinas. La delegación Argentina llegó al cuarto puesto por primera vez con 36 medallas, 10 de oro, 10 de plata y 16 de bronce.

Por todo lo expuesto, con la firme convicción de que la deportista va a continuar trayendo nuevas alegrías al país y a la provincia, regando con su ejemplo nuevas generaciones de deportista en su disciplina, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Alberto Conocchiarri
Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. BS. AS.